



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.-

Visto el expediente n° 2134/90 y de acuerdo a lo dispuesto en la resolución de la Secretaría de Superintendencia Administrativa n° 604/90 y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Disponer, a partir del 1° de noviembre de 1990, el cambio de situación de revista de los agentes que se desempeñan como contratados en la Subsecretaría de Administración, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan,

Personal Administrativo y técnico

MORENO Santiago Omar	Auxiliar Principal de 3a.
PLESEL Patricia Jorgelina	Auxiliar Principal de 3a.
ESPEL Paula Mariana	Auxiliar Principal de 3a.
TARIZZO Jorge Alberto	Auxiliar Principal de 6a.
FLOR Jorge Fernando	Auxiliar Principal de 6a.
MURIAS Enrique Antonio	Auxiliar Principal de 6a.
ROVERANO Victor Edgardo	Auxiliar Principal de 6a.
BARCIA Alejandra Virginia	Auxiliar Principal de 6a.
ABALDE Alexandra Karina	Auxiliar Principal de 6a.
PUGLISI Mariana Beatriz	Auxiliar Principal de 6a.
MARINI Gabriela Verónica	Auxiliar Principal de 6a.
SANCHEZ Gladys Mercedes	Auxiliar Principal de 6a.
DOMYNAS Myriam Cristina	Auxiliar Principal de 6a.
DANERI Angeles Nilda	Auxiliar Principal de 6a.
THAU Sergio Dario Abel	Auxiliar Principal de 6a.

2°) Disponer, a partir del 1° de noviembre de 1990, el cambio de situación de revista de un cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico).

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones necesarias en la dotación de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.

*Ricardo Lavarello*

SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA